

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11821 *Resolución de 13 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de octubre 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Secretario de Dirección para la Directora de Servicios de Seguridad, Convivencia y Civismo de este Ayuntamiento, grupo retributivo 6, nivel de complemento de destinación 16, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 13 de octubre de 2015.—El Teniente de Alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P. D. (Decreto 5762/2015, de 13 de julio), la Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa María Cals Deltell.